



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O
LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-018-2019

“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES SECRETARIALES”

DICTAMEN DE FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 (doce horas) del día 2 (dos) de julio de 2019 (dos mil diecinueve) y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroes No. 2409, en la Colonia Moderna, se encuentran reunidos Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, quien actúa en cumplimiento a lo dispuesto por la Disposición Primera del Acuerdo que contiene Disposiciones Administrativas en Materia de Compras, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” con fecha 15 de febrero de 2018. en compañía del L.C.P. y Abogado, Javier Jiménez Aguirre, Titular del Órgano Técnico de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Honorable Congreso del Estado de Jalisco; el Licenciado Omar Alejandro Peña Ugalde, representante del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y a su vez, representante del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; con el objeto de emitir el Dictamen de Fallo de la Licitación Pública **LP-SC-018-2019 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES SECRETARIALES”**, en cumplimiento al término señalado en la fracción III, del artículo 65, de la Ley del Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ANTECEDENTES

1. Con fecha 24 (veinticuatro) de junio de 2019 (dos mil diecinueve) se verificó en las oficinas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, el Acto de Apertura Pública de Propuestas (técnicas y económicas), de la Licitación Pública **LP-SC-018-2019 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES SECRETARIALES”**, donde fueron recibidas y abiertos los sobres que contienen sus propuestas económicas, por parte de los siguientes licitantes:

LICITANTE	TOTAL
Distribuidora de Alta Moda del Pacífico, S.A. de C.V.	\$425,673.60
Textilera Mexicana Hordib, S.A. de C.V.	\$410,157.44
Uniformes Altima, S.A. de C.V.	\$418,528.00

2. La Unidad Centralizada de Compras, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 2, del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedió a revisar la documentación entregada por los participantes, validando que todos ellos cumplieron con los requisitos formales y materiales solicitados en las bases de la licitación **LP-SC-018-2019 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES SECRETARIALES”**.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

3. El área requirente, Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco realizó la evaluación de los aspectos técnicos de los bienes solicitados, manifestando que todos ellos cumplieron con los requisitos técnicos requeridos, por lo que se recomienda adjudicar el servicio licitado a la propuesta que ofertó la propuesta económica más baja.

CONSIDERANDO

Que todas las propuestas de los licitantes resultaron solventes, por lo que lo procedente es adjudicar la licitación pública **LP-SC-018-2019 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES SECRETARIALES"**, al licitante que ofertó la comisión más baja, y por ende el costo más bajo, de acuerdo con la fracción II, del numeral 1, del artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

DICTAMEN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-018-2019 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES SECRETARIALES"

RESOLUTIVO:

PRIMERO. Se adjudica al licitante **Textilera Mexicana Hordib, S.A. de C.V.**, la adquisición de uniformes secretariales para el personal de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, por la cantidad total de **\$410,157.44 (Cuatrocientos diez mil ciento cincuenta y siete pesos 44/100 M.N.)**, Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con sus propuestas técnica y económica presentadas en la Licitación Pública **LP-SC-018-2019 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES SECRETARIALES"** y que forman parte integrante de este Dictamen de Fallo.

SEGUNDO. Publíquese el presente fallo en el sitio web www.asej.gob.mx, donde se encuentra publicada la presente Licitación Pública Licitación Pública **LP-SC-018-2019 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES SECRETARIALES"**.

TERCERO. Se faculta a la Dirección General de Administración, por conducto de su titular para que realice los trámites administrativos necesarios para dar cumplimiento a lo ordenado en el Resolutivo Primero de este Dictamen de Fallo.

CUARTO. Se faculta a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, por conducto de su titular, para que formalice el contrato respectivo, contando 10 días naturales a partir de la emisión de la presente acta, con el proveedor adjudicado, por los conceptos ordenados en el Resolutivos Primero de este Dictamen de Fallo,

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 12:30 (doce horas con treinta minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

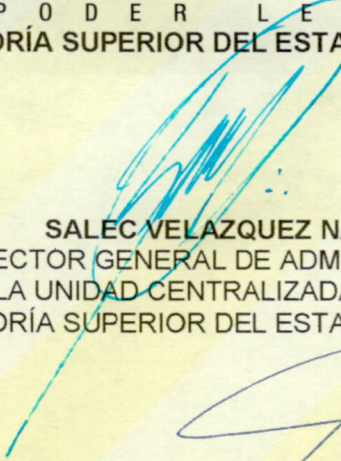



GOBIERNO
DE JALISCO




ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO


SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO


L.C.P. Y ABOGADO JAVIER JIMÉNEZ AGUIRRE
TITULAR DEL ÓRGANO TÉCNICO DE VIGILANCIA Y SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO


LIC. OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO